



**APRUEBA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS
SERVICIOS SUSCRITOS CON LAS PERSONAS
QUE SE INDICAN**

Decreto N° 0081

Vallenar, 13 ENE. 2015

Vistos:

- 1.- La necesidad de contratar los servicios de Funcionarios de la Secretaria Comunal de Planificación.
2. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
3. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese los Contratos de Prestación de Servicios suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Vallenar y los siguientes Funcionarios que a continuación se mencionan:

Nombre	Cedula Identidad	Función	Monto Mensual Impuesto I.
Yerko Urqueta Torrejón	11.724.714-7	Encargado presupuesto analista y seguimiento de inversiones de proyectos de financiamiento externo.	989.333
Cristina Risi Álvarez	07.110.445-1	Arquitecto apoyo actualización del plan regulador Comunal y seguimiento a la inversión Depto. Asesoría Urbana	1.060.000
Sandra Pérez Cerda	11.934.570-7	Auxiliar de Servicios	292.163
Cristian Zuleta Moreno	13.328.942-3	Arquitecto	898.195

2.- El gasto que represente el cumplimiento del presente Decreto será Imputado a la cuenta correspondiente a 215-21-04-004 Servicios Comunitarios.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE
 > Por Orden del Sr. Alcalde Firman:

NANCY ELIZABETH FAREAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Contraloría Regional
- Departamento de Personal
- Interesado
- Archivo Oficina de Partes
- KZR/NEFR/PLT/HECP/meqt.-